

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 28 DE JULIO DE 2021

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 314, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE SONORA, Y EL ARTÍCULO 6, PRIMERO Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, ASI COMO DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO GENERAL DE FECHA 16 DE ABRIL DEL 2020, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE CON EL OBJETO DE RESOLVER LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE MOTIVARON LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISAN, EL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA, DE MANERA NO PRESENCIAL, BAJO EL FORMATO DE VIDEO-CONFERENCIA, EL DÍA 28 DE JULIO DE 2021, A LAS 13:00 HORAS, MISMA QUE SE TRANSMITIRA POR EL CANAL OFICIAL DE YOUTUBE, ENLACE QUE SE ENCUENTRA EN LA PAGINA OFICIAL WWW.TEESONORA.ORG.MX.

EXPEDIENTE	RECURRENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE/S
RA-SP-70/2021	C. HÉCTOR ARTURO LEYVA JIMÉNEZ	DIRECTOR EJECUTIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
JDC-SP-103/2021	C. ADRIANA MARGARITA PACHECO ESPINOZA	PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE EMPALME, SONORA

HERMOSILLO, SONORA, A 27 DE JULIO DE 20

ATENTAMENTE

LEOPOLDO GONZÁLEZ ALLARD NAL ESTATULELECTOR MAGISTRADO PRESIDENTE